

Los Organizamos Internacionales y Nacionales en la Educación en México

The International and National Organizations in Education in Mexico

Javier González-Vargas ^a

Abstract:

Being part of a globalized world implies the support of nations in every single aspect: about the environment, the culture, political support and, of course, education. That is why the purpose of this article is to analyse both the national and international organizations that support the education in Mexico, the purpose of each one of them, the importance and the relevance that they have within the educational sector both nationally and internationally. These organizations are the World Bank, OCDE, UNESCO, BID and the SEP.

Keywords:

Organization, UNESCO, World Bank, Finance, OCDE, Culture, Education

Resumen:

Ser parte de un mundo globalizado implica el apoyo de las naciones entre sí en los diferentes ámbitos, tales como: el ambiente, la cultura, la política, y por supuesto, la educación. Es por esta razón que el propósito de este artículo es analizar las organizaciones nacionales e internacionales que apoyan la educación en México, así como el propósito de cada una de ellas, su importancia y relevancia dentro del sector educativo de manera nacional e internacional. Las organizaciones son: El Banco Mundial, la OCDE, UNESCO, BID y la SEP

Palabras Clave:

Organización, UNESCO, Banco Mundial, Financiamiento, OCDE, Cultura, Educación

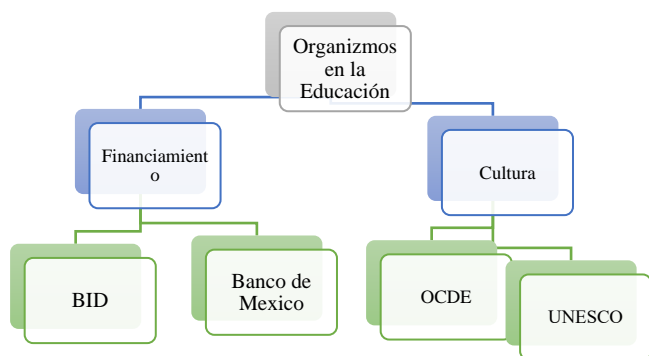
Introducción

A partir de la década de los 40, haciendo referencia a esto como los años de post guerra, los organismos internacionales van adquiriendo una gran relevancia en cuanto políticas educativas y sociales alrededor del planeta, sin dejar de lado a la educación que va de la mano con los mismos para una mejora de la misma, tomando en cuenta las tendencias contemporáneas. Todo esto se tomó en consideración entre diferentes organismos y sus posibles aportaciones, como el financiamiento a proyectos, o los que dan un seguimiento a estudios para futuras recomendaciones, teniendo en cuenta actualmente de manera internacional al Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE); en Latinoamérica al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y nacionalmente a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El propósito del artículo es conocer las organizaciones antes mencionadas, la importancia que tienen al estar presentes en políticas educativas internacionales, así como su importancia en el país.

Es elemental que al saber de estas organizaciones distingamos que hay dos tipos de organismos que apoyan al educación; aquellas que proveen un financiamiento, es decir recursos económicos, tal como el Banco Mundial (BM) o el Banco interamericano de Desarrollo (BID), así como las organizaciones enfocadas en la cooperación y el desarrollo de la cultura, así como la equidad e igualdad en la educación como lo es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO). Es relevante el conocer que estas acciones han ido creciendo en las últimas décadas, a través de los diferentes informes y documentos regionales y nacionales, obtenidas a partir de evaluaciones técnicas de los proyectos financiados. (Vior y Oreja Cerruti, 2014).

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0003-4596-2337>, Email: javier_gonzalez@uaeh.edu.mx



Organizaciones de la Educación

A partir de los documentos de cada organización se realiza un análisis de cada uno de ellos, representando así los aportes hacia la educación que tiene cada una de ellas.

Banco Mundial (BM)

Creado en 1944, a partir de los estragos causados por la Segunda Guerra Mundial, y con sede en Washington, Estados Unidos, es un organismo conformado por 189 países miembros, incluido México desde el 31 de diciembre de 1945, con personal de más de 170 países, y oficinas en más de 130 lugares. El BM colabora con Gobiernos nacionales, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, bancos de desarrollo regionales, centros de estudios y otras instituciones internacionales en diversas cuestiones, como el cambio climático, los conflictos, la seguridad alimentaria, la educación, la agricultura, las finanzas y el comercio. El objetivo principal del BM se centra en la erradicación de la pobreza extrema antes de 2030, promoviendo la prosperidad compartida.

El Grupo Banco Mundial es una asociación única integrada por cinco instituciones, siendo las fuentes más importantes de financiamiento y conocimiento para países en vías de desarrollo. La organización está comprometida con la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible en dichos países. Dichas instituciones son el BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), AIF (La Asociación Internacional del Fomento), IFC (La Corporación Financiera Internacional), MIGA (El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones) y el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas e Inversionistas), tienen como objetivo el fin común de reducir la pobreza mediante préstamos a bajo costo. El BIRF y la AIF además de proporcionar el financiamiento, proveen de asesoría sobre políticas y asistencia técnica a los Gobiernos de los países en desarrollo, concentrándose principalmente en los países más pobres

del mundo tenemos a AIF, Por otro lado el BIRF brinda asistencia a los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia. Por otro lado, la IFC, MIGA y CIADI colaboran en el crecimiento y fortalecimiento del sector privado en los países en desarrollo proporcionando, a través del BM, financiamiento, asistencia técnica, seguros contra riesgos políticos y mecanismos de solución de diferencias a las empresas privadas, incluidas las instituciones financieras. En resumen, las instituciones antes mencionadas pertenecientes al Banco Mundial, tienen sus propios países miembros, trabajando con el mismo objetivo y de manera unánime para brindar el servicio de financiamiento a sus clientes, permitiendo la prosperidad y conectando los recursos internacionales a los países miembros.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Creado el 8 de abril de 1959, y con sede en Washington DC, Estados Unidos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuenta con representación en 26 países prestatarios, donde incluyen oficinas regionales en Asia y Europa, 48 países, siendo México uno de los países fundadores. El objetivo principal del BID es el borrar la crisis actual que ha incrementado las brechas de desarrollo, planteando el riesgo de generar importantes repercusiones a largo plazo, tales como mayor endeudamiento, agravamiento de la pobreza y aumento de la desigualdad. El Grupo BID es un agente decisivo en la promoción de un plan de crecimiento que favorezca la inclusión para poder fortalecer las economías, cumplir metas más ambiciosas de inclusión e igualdad reforzando la sostenibilidad fiscal en medio del deterioro de las condiciones económicas adoptando medidas para la creación de empleos, la formalización de mercados laborales, así como garantizar la seguridad y servicios básicos de salud, educación, energía, agua y transporte público, fomentado la inclusión de grupos minoritarios y diversos como lo son los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidades, personas LGBTQ+ y migrantes.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) actualmente cuenta con tres categorías de financiamiento para el sector público dependiendo de los objetivos. Cada categoría de préstamo ofrece varios tipos de opciones. Los préstamos de inversión a los países prestatarios del BID financian bienes, obras públicas y servicios para promover el desarrollo social y económico. Los préstamos de apoyo a reformas de política proporcionan financiamiento flexible a los países miembros prestatarios del Banco para apoyar reformas de política y/o cambios institucionales en un determinado sector o subsector. Los préstamos de financiamiento especial para el desarrollo están diseñados para apoyar a los países prestatarios en caso de una crisis macroeconómica y así mitigar los efectos en el progreso económico y social de los países. De igual manera existen garantías, las cuales buscan cubrir posibles riesgos que el sector privado no está normalmente equipado para absorber o manejar. Estas garantías se caracterizan por ser de corte parcial, de tal forma que los

riesgos de los proyectos son compartidos por el Banco y los prestamistas privados. El Banco cuenta con una posición única dada su experiencia en la región y su relación con los gobiernos. Las garantías parciales de crédito están diseñadas para facilitar que los gobiernos y sus entidades accedan a nuevas fuentes de endeudamiento con periodos más largos de vencimiento de los que normalmente podrían acceder. Por otro lado, Las garantías de riesgo político cubren el riesgo de que la entidad soberana o pública no pudiera cumplir con las condiciones contractuales acordadas con una entidad privada como un banco, lo que podría afectar el pago de la deuda a los acreedores.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La OCDE fue creada a partir de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), creada en 1948 con el apoyo de Estados Unidos y Canadá y así contribuir a la reconstrucción de las economías europeas después de la Segunda Guerra Mundial basándose en el plan Marshall. Creada como un par económico de la OTAN, la OCDE fue creada oficialmente en 1961, y con sede actual en París, Francia. Su objetivo principal ha sido el de apoyar a los gobiernos a generar un crecimiento económico sostenible, empleos y niveles de vida elevados en los países miembros, al cual México pertenece desde el 18 de mayo de 1994, manteniendo estabilidad financiera y favoreciendo el desarrollo de la economía mundial, teniendo como base no discriminatoria multilateral. Así mismo, la organización ha ampliado sus relaciones, no solo a organizaciones empresariales, sino que también a Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Estas investigaciones de desarrollo se realizan mediante el análisis de datos, sobre los cambios sociales, el comercio, el medio ambiente, la agricultura la tecnología, entre otros, para así poder ayudar a los gobiernos a combatir el incremento de la pobreza, fomentando, así, el crecimiento económico y la estabilidad financiera, y la inversión en la tecnología e innovación, buscando y teniendo en mente la inclusión y la equidad social.

En cuanto a la educación, la OCDE apoya a los países miembros a tener una enseñanza de gran calidad, que aparte de ser de apoyo al crecimiento personal, esta también pueda apoyar al crecimiento social y económico del país. La OCDE apoya a los países miembros a diseñar y a implementar políticas públicas eficaces para abordar

los diferentes desafíos que los sistemas educativos enfrentan, preocupándose y ocupándose en como evaluar y mejorar los resultados, así, promoviendo una educación de calidad, preparando al alumno para enfrentar los retos que la economía global requiere. Los resultados obtenidos se presentan de manera anual en estadísticas con indicadores llamados Panorama de la educación. De igual manera el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) evalúa directamente los niveles de competencias de los jóvenes de 15 años para verificar los

estándares globales, especialmente en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO)

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la cual fue creada el 16 de noviembre de 1945, con sede en París, Francia. La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, así como a la contribución y a la conservación de la paz y a la seguridad mundial, mediante la promoción de la cooperación entre las naciones a través de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información. La UNESCO realiza instrumentos educativos para ayudar a cada persona a vivir como un ciudadano del mundo, garantizando que todos los individuos tengan acceso a una educación de calidad, promoviendo el patrimonio cultural e igualdad entre ellas, defendiendo la libertad de expresión, teniendo en cuenta que es un derecho básico para lograr el desarrollo e intercambio de ideas y conocimientos entre los países miembros.

En cuanto a materia de educación, la UNESCO gestiona, coordina e implementa la Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) de acuerdo a la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la cual abarca 5 ámbitos prioritarios (UNESCO, 2021):

1. Promoción de Políticas.

Creación del entorno propicio para la ampliación satisfactoria de la EDS en las instituciones educativas, las comunidades y otros entornos en los que tiene lugar el aprendizaje.

2. Transformación de los entornos de aprendizaje.

Es necesario que la institución en su conjunto se ajuste a los principios del desarrollo sostenible, de modo que el contenido del aprendizaje y sus pedagogías se vean reforzados por la forma en que se gestionan las instalaciones y se adoptan las decisiones a nivel interno.

3. Fortalecimiento de las capacidades de las y los educadores.

A fin de orientar y empoderar al estudiantado, es necesario que las y los educadores estén facultados y equipados con los conocimientos, las habilidades, los valores y los comportamientos que se requieren para esta transición

4. Empoderamiento y movilización de las juventudes.

Las juventudes son las que cada vez más elevan su voz y pasan a la acción, exigiendo cambios urgentes y decisivos y pidiendo a los líderes mundiales que asuman sus responsabilidades, en particular para hacer frente a la crisis climática.

5. Aceleración de las acciones a nivel local.

Es en su vida diaria, a nivel comunitario, donde el estudiantado y las personas toman decisiones en favor del desarrollo sostenible y actúan en consecuencia

La EDS, proporciona a todos los alumnos el conocimiento suficiente para ganar los desafíos mundiales a vencer, como lo son el cambio climático, la degradación medioambiental, la pérdida de biodiversidad, la pobreza y las desigualdades, y así lograr que el aprendizaje prepare a los estudiantes a hallar soluciones a los desafíos vividos actualmente, tanto de manera colectiva como individual para una mejora del planeta y la sociedad en sí.

Secretaría de Educación Pública (SEP)

Creada el 3 de octubre de 1921, la Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden. La SEP es una dependencia que atiende las políticas y estrategias establecidas por el poder ejecutivo estatal en materia de educación, la cual garantiza una formación integral de los alumnos en base a principios humanísticos, de eficiencia, honradez y de eficacia, para lograr y garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad con el fin de promover las oportunidades de aprendizaje.

Algunas de las funciones dentro de las SEP (SEP, 2021) son:

1. Planear, dirigir, controlar y evaluar la operatividad de los servicios de educación en sus diferentes tipos, niveles, modalidades y vertientes, en observancia de los planes y programas de desarrollo educativo autorizados, así como propiciar el desarrollo profesional de las y los docentes.
2. Desarrollo de acciones para combatir los hechos estudiantiles a través de instrumentos de

aprendizaje con autoridades federales y municipales en la educación formal comunitaria y alfabetización de adultos.

3. Dirigir, supervisar y evaluar la formación y actualización de personal académico para la investigación y la docencia que atienda las necesidades del Sistema Educativo Estatal.
4. Dirigir y supervisar la impartición de estudios de educación superior, orientados a la formación de profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación científica y tecnológica, de acuerdo a las necesidades del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país
5. Dirigir y controlar la realización de investigaciones en las ciencias sociales y humanidades relacionadas con la problemática regional y estatal y colaborar con otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras para la consecución de fines comunes.
6. Desarrollar y proponer al Ejecutivo del Estado los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y convenios, sobre los asuntos de competencia de la Secretaría, así como de los organismos auxiliares del sector, que tiendan a mejorar el desarrollo de sus atribuciones.
7. Instrumentar y evaluar acciones para la operación de los programas de becas y para la prestación del servicio social en la Entidad, según sea el caso.
8. Instrumentar y vigilar el desarrollo de acciones de modernización administrativa en la Secretaría y organismos auxiliares del sector, que tiendan a mejorar su funcionamiento y a brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Referencias

BID. (18 de Febrero de 2021). Banco Interamericano de Desarrollo. DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES, págs. 6- 8. Obtenido del Banco Interamericano de Desarrollo.

Maldonado , A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. Perfiles Educativos, 51-75.

MALDONADO, Alma. Los organismos internacionales y la educación en México: El caso de la educación superior y el Banco Mundial. Perfiles educativos [online]. 2000, vol.22, n.87, pp.51-75. ISSN 0185-2698.

Banco Mundial,. (29 de Febrero de 2022). Banco Mundial. Obtenido del Banco Mundial, ¿Quiénes Somos? : <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>

OCDE. (2022). La OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/centrodemexico/46440894.pdf>

OCDE. (Marzo de 2022). ¿Cómo trabajamos, OCDE? Obtenido de OCDE, Better Policies for Better Lives: <https://www.oecd.org/acerca/como-trabajamos/>

Oreja Cerruti , M. B., & Vior, S. (2015). CRÉDITO. PRÉSTAMOS Y RECOMENDACIONES PARA AMÉRICA LATINA (2000-2015). JOURNAL OF SUPRANATIONAL POLICIES OF EDUCATION, 18-37.

SEP. (Febrero de 2022). SEP. Obtenido de SEP ¿Qué es la UNESCO?: <https://mision.sre.gob.mx/unesco/index.php/que-es-la-unesco>

SEP. (Febrero de 2022). SEP, Educación. Obtenido de SEP: <https://www.gob.mx/sep>

UNESCO. (Febrero de 2022). UNESCO. Obtenido de UNESCO ¿Quiénes somos?: <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>

UNESCO. (Febrero de 2022). UNESCO. Obtenido de Caja de herramientas EDS para 2030: ámbitos de acción prioritarios : <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible/herramientas/prioridades#paa4>